

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 282
QUILLÓN, lunes 7 marzo 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MUTUAL SEGUROS DE CHILE

RUT:70.015.730-K

LA SUMA DE \$:52.906

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L

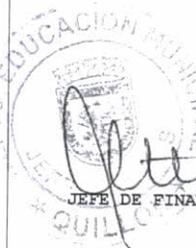
POR LO SIGUIENTE:

MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FEBRERO DE 2016, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141203	MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE	52.906			
1110305	Banco Corpbanca Junji		52.906	70015730-K	

TOTALES : 52.906 52.906



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



CONTROL INTERNO



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

09 MAR. 2016

CTA. CTE. 49933 698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 282	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón
SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME